

Delitos de robo, robo agravado y sexuales: análisis de los factores asociados en la población penitenciaria peruana

Crimes of robbery, aggravated robbery and sexual: analysis of the associated factors in the Peruvian prison population

Jorge Quilla-Regalado¹
Lilium Quilcate-Valencia¹

Resumen

Objetivo: determinar los factores asociados a los delitos violentos en hombres y mujeres internos en establecimientos penitenciarios a nivel nacional. **Materiales y métodos:** se realizó un análisis secundario del Censo Nacional de la Población Penitenciaria 2016. Para el análisis bivariado se aplicó la prueba de Chi-cuadrado. **Resultados:** el 64.6% de los varones y el 94.6% de las mujeres cometieron robo/robo agravado, mientras que el 35.4% y el 5.4% restante de hombres y mujeres, respectivamente, ingresaron por delitos sexuales. Las principales variables asociadas a los delitos violentos en varones fueron: encontrarse en la adultez temprana ($p=0.000$), ser soltero ($p=0.000$), no haber usado armas ($p=0.000$), no haber estado en un centro juvenil ($p=0.000$), no haber consumido drogas horas previas al delito ($p=0.010$) y haber consumido alcohol ($p=0.000$). Por otro lado, para las mujeres las variables asociadas fueron: encontrarse en la adolescencia o adultez temprana ($p=0.000$), considerar que fue discriminada por tener antecedentes penales ($p=0.020$) y no haber usado un arma durante la comisión del delito ($p=0.000$). **Conclusión:** son numerosos los factores asociados al delito violento para el sexo masculino. Dentro de ellos, el consumo de alcohol constituye un importante factor asociado que se sitúa como predictor del comportamiento agresivo. Se debe profundizar en otros factores psicológicos a fin de abordar el fenómeno considerando su multicausalidad.

Palabras clave: Delitos sexuales; Robo; Consumo de bebidas alcohólicas; Armas de fuego; Perú (Fuente: DeCS).

Abstract

Objective: to determine the factors associated with violent crimes in men and women in prisons at a national level. **Materials and methods:** a secondary analysis of the 2016 National Penitentiary Population Census was carried out. For the bivariate analysis, the Chi-square test was applied. **Results:** 64.6% of men and 94.6% of women committed aggravated robbery, while the remaining 35.4% and 5.4% of men and women, respectively, were admitted for sexual crimes. The main variables associated with violent crimes in males were: being in early adulthood ($p=0.000$), being single ($p=0.000$), not having used weapons ($p=0.000$), not having been in a youth center ($p=0.000$), not having consumed drugs hours prior to the crime ($p=0.010$) and having consumed alcohol ($p=0.000$). On the other hand, for women, the associated variables were: being in adolescence or early adulthood ($p=0.000$), considering that she was discriminated against due to have a criminal record ($p=0.020$) and not having used a weapon during the commission of the crime ($p=0.000$). **Conclusions:** there are many factors associated with violent crime for men. Among them, alcohol consumption is an important associated factor that is a predictor of aggressive behavior. Other psychological factors should be studied in depth in order to approach the phenomenon considering its multicausality.

Key words: Sex offenses; Theft; Alcohol drinking; Firearms; Peru (Source: DeCS).

Para citar:

Quilla J, Quilcate L. Delitos de robo, robo agravado y sexuales: análisis de los factores asociados en la población penitenciaria peruana. CASUS. 2018;3(1):49-63.

¹Universidad Católica Sedes Sapientiae. Estudiante de Psicología.
Correo electrónico: j.quilla02@gmail.com

Fecha de recepción: 16-12-17
Fecha de envío a pares: 08-01-18
Fecha de aprobación por pares: 02-04-18
Fecha de aceptación: 04-04-18



INTRODUCCIÓN

Los delitos violentos definidos como actos razonablemente considerados como susceptibles de dañar a otras personas, con claros comportamientos amenazadores, agresiones sexuales y destrucción de objetos (1). Es un tema de tendencia global con diferencias entre regiones y niveles de desarrollo económico (2). Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los últimos años se ha evidenciado un incremento porcentual en las tasas de delincuencia a nivel mundial (3). En este sentido, América Latina ha sido descrita como una región insegura y violenta (4). En el Perú, este incremento se ha manifestado con una sobrepoblación del 130% en los centros penitenciarios (5). Dentro de los delitos violentos más frecuentes en el Perú se halla el robo y el robo agravado con un 29.5% y la violación sexual, con cerca de 8.7% (5). Como consecuencia, han aumentado paralelamente los servicios de apoyo a las víctimas (5); sin embargo, no basta con atender a los afectados, dado que ello no contribuye a la disminución directa de la delincuencia. Por tanto, igualmente se requiere de una prevención a nivel multidisciplinario a través de trabajos con la población en general y con la población penitenciaria, puesto que son los más propensos a delinquir por reincidencia (6).

Con el propósito de entender la causalidad de los delitos violentos se ha profundizado en diversas variables que han manifestado relación en diversos contextos y en reincidentes (7, 6). Ante la prevalencia y el incremento de la delincuencia en nuestra realidad nacional, sigue existiendo poca información sobre cuáles son los factores asociados a los delitos violentos y, si estos se diferencian entre sí, en función del sexo. Puesto que resulta insuficiente la información acerca de los factores respecto a su asociación con los delitos violentos, existe aún la necesidad de indagar sobre la complejidad del comportamiento criminal para profundidad sobre el fenómeno. En tal sentido, el objetivo del estudio fue determinar los factores sociodemográficos, culturales/sociales, familiares y asociados al delito violento, realizando una comparación entre sexos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se empleó la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) obtenida a través del Censo Nacional de la Población Penitenciaria. La metodología aplicada para este estudio corresponde al análisis secundario de base de datos. La población estuvo conformada por 76 180 reclusos en los 66 establecimientos penitenciarios a nivel nacional. Para el propósito del estudio se consideró como criterio de inclusión que el actual ingreso del interno sea por robo o robo agravado, o delitos sexuales. La muestra efectiva fue de 39 041 personas.

La variable principal fue el tipo de delito violento. La misma fue originado a través de la pregunta: ¿Por qué delito lo detuvieron?, clasificada en dicotómica (robo/robo agravado y delitos sexuales). Se agruparon en una categoría los delitos de robo y de robo agravado.

Para determinar la agrupación de las variables en factores se revisó diversa literatura indicándose cuatro tipos de factores: sociodemográficos, familiares, sociales/culturales y factores asociados al delito.

Dentro de los factores sociodemográficos se consideraron estudios recientes (6, 8). Se tuvo en cuenta las siguientes variables: grupo etario, variable modificada de numérica a categórica, variable politómica (18-24, 25-30, 31-40, 41-50 y 51 años a más); estado civil, variable categórica politómica (conviviente, casado, viudo, divorciado, separado y soltero); grado de instrucción, originada en base a la pregunta: antes de ingresar al establecimiento penal (EP), ¿Cuál fue el último año o grado de estudios y nivel que aprobó?, variable politómica ordinal (sin educación, primaria, secundaria y superior); hijos, originada en base a la pregunta: ¿Usted tiene hijos?, variable dicotómica (sí y no).

Los factores familiares se seleccionaron (6, 9) considerando las variables: huir del hogar, originada en base a la pregunta: ¿Alguna vez, usted se fue de casa antes de los 15 años?, variable politómica nominal (sí, no y no contesta); razón por huir de casa, originada en base a la pregunta:

¿Cuál fue la razón por la cual Ud. se fue de su casa antes de cumplir 15 años de edad?, variable politómica nominal (para buscar trabajo, abandono de padres, lo botaron de casa, muerte de los padres, alcoholismo o drogadicción de los padres, violencia en la familia, abuso sexual, violación sexual, otro, por independizarse, mala influencia, por rebeldía, por problemas familiares y para estudiar); percepción de violencia del padre a la madre o pareja, originada en base a la pregunta: ¿A tu mamá le pegaba tu papá o pareja?, variable politómica nominal (sí, no, no aplica y no contesta); vivió con madre, medida a través de las siguientes preguntas: ¿Hasta qué edad vivió con su mamá? y ¿Nunca vivió con su mamá?, variable dicotómica nominal (sí y no); vivió con padre, medida a través de las siguientes preguntas: ¿Hasta qué edad vivió con su papá? y ¿Nunca vivió con su papá?, variable dicotómica nominal (sí y no); antecedentes penales familiares, originada en base a la pregunta: ¿Algún miembro de su familia estuvo preso en un EP alguna vez?, variable politómica (sí, no y no contesta); percepción del consumo de alcohol de los padres (5-12 años), originada en base a la pregunta: Cuando tenía de 5 a 12 años, ¿sus padres o los adultos que vivían con Ud., tomaban alcohol/licor frecuentemente?, variable politómica nominal (sí, no y no sabe); percepción del consumo de drogas de los padres (5-12 años), entendiendo como drogas a todas aquellas sustancias ilegales, la variable se originó en base a la pregunta: Cuando tenía de 5 a 12 años, ¿sus padres o los adultos que vivían con Ud., consumían droga?, variable politómica nominal (sí, no y no sabe).

El grupo factores sociales-culturales (6, 9) se determinó y se tuvo en cuenta las siguientes variables: presencia de pandillas cerca de su domicilio, originado en base a la pregunta: En el barrio donde vivía antes de cumplir los 18 años de edad, ¿habían pandillas o bandas delictivas?, variable politómica nominal (sí, no y no contesta); compañeros del colegio con problemas con la ley, originada en base a la pregunta: En el colegio (secundaria), ¿usted se relacionó con compañeros(as) que tuvieron problemas con la ley?, variable politómica nominal (sí, no y no

contesta); amistades con problemas con la ley, originada en base a la pregunta: Antes de cumplir los 18 años de edad, ¿algún(os) de su(s) mejor(es) amigo(a)s cometía(n) delitos?, variable politómica nominal (sí, no y no contesta); religión, variable politómica nominal (católica, evangélica, otras y ninguna); Identificación étnica, originada en base a la pregunta: Por tus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, ¿Ud. se considera?, variable politómica nominal (quechua, aymara, nativo o indígena de la Amazonía, afroperuano, blanco, mestizo, otro y no contesta); presencia de discriminación, originada en base a la pregunta: ¿Ud. se ha sentido discriminado(a) en algún lugar alguna vez?, variable dicotómica nominal (sí y no); motivo principal de discriminación, originada en base a la pregunta: ¿Cuál cree Ud. que fue el motivo principal por el cual fue discriminado(a)?, variable categórica nominal (por su color de piel, por su idioma, por sus costumbres, por su origen familiar, por ser pobre, por su lugar de residencia, por no tener conocidos, por tener alguna discapacidad, por ser mujer, por su orientación sexual, por antecedentes penales, por tatuajes o cicatrices y otros).

Finalmente, para considerar los factores asociados al delito se tuvo en cuenta otro estudio publicado recientemente (8): consumo de drogas previo al delito, originada en base a la pregunta: Durante las seis horas anteriores al delito, ¿usted había consumido alcohol o alguna droga?, variable politómica nominal (sí, no y no contesta); tipo de sustancia consumida, originada en base a la pregunta: ¿Qué había consumido?, variable politómica nominal (alcohol, marihuana, inhalantes, pasta básica, pastillas, otro y no contesta); uso de armas, originada en base a la pregunta: Cuando ocurrió el delito, ¿usted usó algún arma?, variable categórica nominal (sí, no y no contesta); estuvo interno en un Centro Juvenil, variable politómica nominal (sí, no y no contesta); previa sentencia suspendida, variable politómica nominal (sí, no y no contesta); previa sentencia efectiva, variable politómica nominal (sí, no y no contesta).

En cuanto al análisis estadístico se utilizó el

paquete estadístico SPSS, v. 24. Se realizó el análisis univariado calculando las frecuencias y porcentajes para las variables cualitativas, y la media y desviación estándar para las numéricas. Por otro lado, el análisis bivariado se realizó mediante la prueba estadística de Chi cuadrado para las variables categóricas, considerando una significancia igual o menor a 0.05.

RESULTADOS

Los resultados evidencian que el 35.4% de los varones cometieron delitos sexuales; mientras que para las mujeres, dicho porcentaje fue del 5.4%. Asimismo, el robo/robo agravado representó el 64.6% para los varones y el 94.6% para las mujeres. En cuanto a las demás variables, se reportaron porcentajes similares para ambos sexos: el haber consumido drogas mostró el 23.7% para los hombres y 29.8% para las mujeres; huir de la casa, el 34.3% para los varones y 36.5% para las mujeres; presencia de pandillas cerca a su domicilio, el 45.1% para los hombres y 49.2% para las mujeres. El resto de datos se puede apreciar en la tabla 1.

Tabla 1. Descripción del tipo de delito violento y las variables según sexo

	Hombres n(%)	Mujeres n(%)
Tipo de delito violento		
Delitos sexuales	13581(35.4)	35(5.4)
Robo / Robo agravado	24787(64.6)	614(94.6)
Edad (media ± DS)	34.8 ± 11.70	32.2 ± 10.15
Grupo etario		
18 a 24 años	7799(20.3)	172(26.5)
25 a 30 años	9118(23.8)	164(25.3)
31 a 40 años	11147(29.1)	188(28.9)
41 a 50 años	6040(15.7)	89(13.7)
51 años a más	4264(11.2)	36(5.6)
Estado civil		
Conviviente	14357(37.4)	145(22.3)
Casado(a)	3852(10.0)	60(9.2)
Viudo(a)	403(1.1)	13(2.0)
Divorciado(a)	258(0.67)	8(1.2)
Separado(a)	1397(3.64)	44(6.8)
Soltero(a)	18101(47.2)	379(58.4)
Grado de instrucción		
Sin educación	934(2.50)	9(1.4)
Primaria	9477(25.4)	140(22.3)
Secundaria	22327(59.8)	394(62.6)
Superior	4612(12.4)	86(13.7)

Tabla 1. continúa

	Hombres n(%)	Mujeres n(%)
Hijos		
Sí	28493(74.3)	485(74.7)
No	9871(25.7)	164(25.3)
Huir del hogar		
Sí	13140(34.3)	237(36.5)
No	25016(65.2)	404(62.3)
No contesta	208(0.5)	8(1.2)
Razón por huir de casa		
Para buscar trabajo	3238(24.6)	51(21.5)
Abandono de padres	1198(9.1)	23(9.7)
Lo botaron de la casa	510(3.9)	12(5.1)
Muerte de(los) padre(s)	149(1.1)	3(1.3)
Alcoholismo o drogadicción del(los) padre(s)	202(1.5)	5(2.1)
Violencia en la familia	4658(35.5)	90(37.9)
Abuso sexual	25(0.2)	-
Violación sexual	16(0.1)	-
Otro	1162(8.8)	21(8.9)
Por independizarse	737(5.6)	13(5.5)
Mala influencia	454(3.5)	7(2.9)
Por rebeldía	395(3.0)	7(2.9)
Por problemas familiares	267(2.0)	3(1.3)
Para estudiar	129(0.9)	2(0.8)
Percepción de violencia del padre a la madre o pareja		
Sí	11599(30.2)	187(28.8)
No	23457(61.1)	399(61.5)
No aplica	2436(6.4)	44(6.8)
No contesta	872(2.3)	19(2.9)
Vivió con madre		
Sí	36793(95.9)	615(94.8)
No	1571(4.0)	34(5.2)
Vivió con padre		
Sí	32999(86.0)	553(85.2)
No	5365(13.9)	96(14.8)
Antecedentes penales familiares		
Sí	11249(29.3)	212(32.7)
No	26809(69.9)	428(65.9)
No contesta	306(0.8)	9(1.4)
Percepción del consumo de alcohol de los padres (5-12 años)		
Sí	12817(33.4)	223(34.4)
No	25261(65.9)	416(64.1)
No sabe	286(0.8)	10(1.5)
Percepción del consumo de drogas de los padres (5-12 años)		
Sí	1055(2.8)	30(4.6)
No	36938(96.3)	609(93.8)
No sabe	371(0.9)	10(1.5)

Tabla 1. continúa

	Hombres n(%)	Mujeres n(%)
Presencia de pandillas cerca de su domicilio		
Sí	17286(45.1)	319(49.2)
No	20871(54.4)	325(50.1)
No contesta	207(0.5)	5(0.8)
Compañeros del colegio con problemas con la ley		
Sí	3882(14.4)	80(16.7)
No	21360(79.3)	377(78.5)
No contesta	1697(6.3)	23(4.8)
Amistades con problemas de la ley		
Sí	12668(33.0)	260(40.1)
No	25252(65.8)	375(57.8)
No contesta	444(1.2)	14(2.2)
Religión		
Católica	23340(60.8)	444(68.4)
Evangélica	10416(27.2)	138(21.3)
Otras	1350(3.5)	37(5.7)
Ninguna	3262(8.5)	30(4.6)
Identificación étnica		
Quechua	5069(13.2)	58(8.9)
Aymara	549(1.4)	7(1.08)
Nativo o indígena de la Amazonía	13(0.03)	-
Negro o moreno	4164(10.9)	73(11.3)
Blanco	4243(11.1)	69(10.6)
Mestizo	21227(55.3)	403(62.1)
Otro	269(0.7)	4(0.6)
No contesta	2830(7.4)	35(5.4)
Presencia de discriminación		
Sí	5059(13.2)	74(11.4)
No	33305(86.8)	575(88.6)
Motivo de discriminación		
Po su color de piel/raza	644(12.7)	11(14.9)
Por su idioma o forma de hablar	312(6.2)	3(4.1)
Por su costumbres	514(10.2)	4(5.4)
Por su origen familiar o procedencia	403(7.9)	5(6.8)
Por ser pobre/no tener dinero	884(17.5)	7(9.5)
Por su lugar de residencia	138(2.7)	3(4.1)
Por no tener conocidos o vara	223(4.4)	3(4.1)
Por tener alguna discapacidad	127(2.5)	2(2.7)
Por ser mujer	32(0.6)	1(1.4)
Por su orientación sexual	69(1.4)	1(1.4)
Por antecedentes penales	804(15.9)	18(24.3)
Por tatuajes o cicatrices	155(3.1)	5(6.8)
Otros	754(14.9)	11(14.9)

Tabla 1. continúa

	Hombres n(%)	Mujeres n(%)
Consumo de drogas previo al delito (6 hrs)		
Sí	12396(32.3)	12396(32.3)
No	25708(67.1)	25708(67.1)
No contesta	229(0.6)	229(0.6)
Tipo de sustancia		
Alcohol	9751(78.7)	120(77.9)
Marihuana	1324(10.7)	20(12.9)
Inhalantes (terocal u otros)	29(0.2)	2(1.3)
Pasta básica / cocaína / crack	1200(9.7)	12(7.8)
Otro	12(0.1)	-
No contesta	11(0.1)	-
Uso de arma		
Sí	7131(18.6)	87(13.5)
No	30894(80.6)	555(85.8)
No contesta	308(0.8)	5(0.8)
Estuvo interno en un Centro Juvenil		
Sí	3044(7.9)	33(5.1)
No	35044(91.4)	598(92.4)
No contesta	245(0.6)	16(2.5)
Previa sentencia suspendida		
Sí	5092(16.8)	63(13.0)
No	25099(82.6)	414(85.5)
No contesta	206(0.7)	7(1.5)
Previa sentencia efectiva		
Sí	5135(16.9)	55(11.4)
No	25014(82.3)	426(88.0)
No contesta	248(0.8)	3(0.6)

En cuanto a los factores sociodemográficos se encontró una asociación significativa entre el grupo etario y delito violento tanto para hombres ($p=0.000$) como para mujeres ($p=0.000$). El grupo etario más frecuente en los delitos sexuales fue de 31 a 40 años en varones (29.4%) y mujeres (45.7%). Por otro lado, para el robo/robo agravado la concentración porcentual fue de 25 a 30 años (29.2%) para hombres y dos rangos para las mujeres: de 18 a 24 años (28.0%) y de 31 a 40 años (28.0%). Asimismo, se halló asociación entre el estado civil y el delito violento para el sexo masculino ($p=0.000$). El resto de variables se puede observar en la tabla 2.

En lo que concierne a los factores sociales/culturales se halló que el delito violento se asoció con la variable religión ($p=0.000$) en

Tabla 2. Asociación entre los factores asociados y el tipo de delito violento según sexo

	Hombres			Mujeres		
	Tipo de delito violento		p-value	Tipo de delito violento		p-value
	Delitos sexuales n(%)	Robo / Robo agravado n(%)		Delitos sexuales n(%)	Robo / Robo agravado n(%)	
Factores sociodemográficos						
Grupo etario			0.000			0.000
18 a 24 años	893(6.6)	6906(27.9)		-	172(28.0)	
25 a 30 años	1875(13.8)	7243(29.2)		5(14.3)	159(25.9)	
31 a 40 años	3990(29.4)	7157(28.9)		16(45.7)	172(28.0)	
41 a 50 años	3407(25.1)	2633(10.6)		8(22.9)	81(13.2)	
51 años a más	3416(25.2)	848(3.4)		6(17.1)	30(4.9)	
Estado civil			0.000			0.629
Conviviente	4736(34.9)	9621(38.8)		8(22.9)	137(22.3)	
Casado(a)	2327(17.1)	1525(6.2)		6(17.1)	54(8.8)	
Viudo(a)	292(2.2)	111(0.4)		1(2.9)	12(2.0)	
Divorciado(a)	167(1.2)	91(0.4)		-	8(1.3)	
Separado(a)	636(4.7)	761(3.1)		2(5.7)	42(6.8)	
Soltero(a)	5423(39.9)	12678(51.1)		18(51.4)	361(58.8)	
Grado de instrucción			0.775			0.738
Sin educación	328(2.5)	606(2.5)		1(3.0)	8(1.3)	
Primaria	3405(25.7)	6072(25.2)		7(21.2)	133(22.3)	
Secundaria	7888(59.5)	14439(59.9)		22(66.7)	372(62.4)	
Superior	1639(12.4)	2973(12.3)		3(9.1)	83(13.9)	
Hijos			0.361			0.950
Sí	10047(74.0)	18446(74.4)		26(74.3)	459(74.8)	
No	3531(26.0)	6340(25.6)		9(25.7)	155(25.2)	

Tabla 2. continúa

	Hombres			Mujeres		
	Tipo de delito violento		p-value	Tipo de delito violento		p-value
	Delitos sexuales	Robo / Robo agravado		Delitos sexuales	Robo / Robo agravado	
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)		
Factores familiares						
Huir del hogar			0.498		0.601	
Sí	4688(34.5)	8452(34.1)		15(42.9)	222(36.3)	
No	8811(64.9)	16205(65.4)		20(57.1)	384(62.4)	
No contesta	79(0.6)	129(0.5)		-	8(1.3)	
Razón por huir de casa			0.131		0.915	
Para buscar trabajo	1163(24.8)	2075(24.6)		3(20.0)	48(21.6)	
Abandono de padres	436(9.3)	762(9.0)		1(6.7)	22(9.9)	
Lo botaron de la casa	178(3.8)	332(3.9)		-	12(5.4)	
Muerte de(los) padre(s)	52(1.1)	97(1.1)		-	3(1.4)	
Alcoholismo o drogadicción del(los) padre(s)	70(1.5)	132(1.6)		-	5(2.3)	
Violencia en la familia	1706(36.4)	2952(34.9)		8(53.3)	82(36.9)	
Abuso sexual	1(0.0)	24(0.3)		-	-	
Violación sexual	5(0.1)	11(0.1)		-	-	
Otro	393(8.4)	769(9.1)		2(13.3)	19(8.6)	
Por independizarse	240(5.1)	497(5.9)		-	13(5.9)	
Mala influencia	167(3.6)	287(3.4)		-	7(3.2)	
Por rebeldía	139(3.0)	256(3.0)		1(6.7)	6(2.7)	
Por problemas familiares	93(2.0)	174(2.1)		-	3(1.4)	
Para estudiar	45(1.0)	84(1.0)		-	2(0.9)	

Tabla 2. continúa

	Hombres			Mujeres		
	Tipo de delito violento		p-value	Tipo de delito violento		p-value
	Delitos sexuales	Robo / Robo agravado		Delitos sexuales	Robo / Robo agravado	
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)		
Percepción de violencia del padre a la madre o pareja			0.150			0.643
Sí	4176(30.8)	7423(29.9)		13(37.1)	174(28.3)	
No	8204(60.4)	15253(61.5)		18(51.4)	381(62.1)	
No aplica	892(6.6)	1544(6.2)		3(8.6)	41(6.7)	
No contesta	306(2.3)	566(2.3)		1(2.9)	18(2.9)	
Vivió con madre			0.628			0.363
Sí	13013(95.8)	23780(95.9)		32(91.4)	583(95.0)	
No	565(4.2)	1006(4.1)		3(8.6)	31(5.0)	
Vivió con padre			0.858			0.287
Sí	11685(86.1)	21314(86.0)		32(91.4)	521(84.9)	
No	1893(13.9)	3472(14.0)		3(8.6)	93(15.1)	
Antecedentes penales familiares			0.547			0.752
Sí	4028(29.7)	7221(29.1)		11(31.4)	201(31.7)	
No	9443(69.5)	17366(70.1)		24(68.6)	404(65.8)	
No contesta	107(0.8)	199(0.8)		-	9(1.5)	
Percepción del consumo de alcohol de los padres (5-12 años)			0.178			0.809
Sí	4595(33.8)	8222(33.2)		12(34.3)	211(34.4)	
No	8872(65.3)	16389(66.1)		22(62.9)	394(64.2)	
No sabe	111(0.8)	175(0.7)		1(2.9)	9(1.5)	

Tabla 2. continúa

	Hombres			Mujeres		
	Tipo de delito violento		p-value	Tipo de delito violento		p-value
	Delitos sexuales	Robo / Robo agravado		Delitos sexuales	Robo / Robo agravado	
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)		
Percepción del consumo de drogas de los padres (5-12 años)			0.125			0.338
Sí	373(2.7)	682(2.8)		-	30(4.9)	
No	12055(96.1)	13883(96.4)		34(97.1)	575(93.6)	
No sabe	150(1.1)	221(0.9)		1(2.9)	9(1.5)	
Factores sociales/culturales						
Presencia de pandillas cerca de su domicilio			0.104			0.843
Sí	6217(45.8)	11069(44.7)		18(51.4)	301(49.0)	
No	7288(53.7)	13583(54.8)		17(48.6)	308(50.2)	
No contesta	73(0.5)	134(0.5)		-	5(0.8)	
Compañeros del colegio con problemas con la ley			0.130			0.787
Sí	1401(14.7)	2481(14.2)		3(12.0)	77(16.9)	
No	7561(79.4)	13799(79.2)		21(84.0)	356(78.2)	
No contesta	565(5.9)	1132(6.5)		1(4.0)	22(4.8)	
Amistades con problemas con la ley			0.841			0.907
Sí	4479(33.0)	8189(33.0)		13(37.1)	247(40.2)	
No	8936(65.8)	16316(65.8)		21(37.1)	354(57.7)	
No contesta	163(1.2)	281(1.1)		1(2.9)	13(2.1)	
Religión			0.000			0.932
Católica	8003(58.9)	15337(61.9)		25(71.4)	419(68.2)	
Evangélica	4266(31.4)	6150(24.8)		6(17.1)	132(21.5)	
Otras	665(4.9)	685(2.8)		2(5.7)	35(5.7)	
Ninguna	647(4.8)	2615(10.5)		2(5.7)	28(4.6)	

Tabla 2. continúa

	Hombres			Mujeres		
	Tipo de delito violento		p-value	Tipo de delito violento		p-value
	Delitos sexuales	Robo / Robo agravado		Delitos sexuales	Robo / Robo agravado	
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)		
Identificación étnica			0.000			0.523
Quechua	1835(13.5)	3234(13.0)		2(5.7)	56(9.1)	
Aymara	122(0.9)	427(1.7)		-	7(1.1)	
Nativo o indígena de la Amazonía	3(0.0)	10(0.0)		-	-	
Negro o moreno	1508(11.1)	2656(10.7)		6(17.1)	67(10.9)	
Blanco	1435(10.6)	2808(11.3)		4(11.4)	65(10.6)	
Mestizo	7496(55.2)	13731(55.4)		20(57.1)	383(62.4)	
Otro	101(0.7)	168(0.7)		1(2.9)	3(0.5)	
No contesta	1078(7.9)	1752(7.1)		2(5.7)	33(5.4)	
Percepción de discriminación			0.403			0.102
Sí	1764(13.0)	3295(13.3)		1(2.9)	73(11.9)	
No	11814(87.0)	21491(86.7)		34(97.1)	541(88.1)	
Motivo percibido de discriminación			0.057			0.020
Por su color de piel/raza	224(12.7)	420(12.7)		-	11(15.1)	
Por su idioma o forma de hablar	101(5.7)	211(6.4)		-	3(4.1)	
Por su costumbres	182(10.3)	332(10.1)		-	4(5.5)	
Por su origen familiar o procedencia	135(7.7)	268(8.1)		-	5(6.8)	
Por ser pobre/no tener dinero	330(18.7)	554(16.8)		-	7(9.6)	
Por su lugar de residencia	49(2.8)	89(2.7)		-	3(4.1)	
Por no tener conocidos o vara	63(3.6)	160(4.9)		1(100.0)	2(2.7)	
Por tener alguna discapacidad	39(2.2)	88(2.7)		-	2(2.7)	
Por ser mujer	4(0.2)	28(0.8)		-	2(2.7)	
Por su orientación sexual	22(1.2)	47(1.4)		-	1(1.4)	
Por antecedentes penales	279(15.8)	525(15.9)		-	18(24.7)	
Por tatuajes o cicatrices	66(3.7)	89(2.7)		-	5(6.8)	
Otros	270(15.3)	484(14.7)		-	11(15.1)	

Tabla 2. continúa

	Hombres			Mujeres		
	Tipo de delito violento			Tipo de delito violento		
	Delitos sexuales n(%)	Robo / Robo agravado n(%)	p-value	Delitos sexuales n(%)	Robo / Robo agravado n(%)	p-value
Factores asociados al delito						
Consumo de drogas previo al delito(6 hrs)			0.010			0.204
Sí	4256(31.4)	8140(32.9)		5(14.3)	149(24.3)	
No	9233(68.0)	16475(66.5)		29(82.9)	458(74.8)	
No contesta	82(0.6)	147(0.6)		1(2.9)	5(0.8)	
Tipo de sustancia			0.000			0.691
Alcohol	3462(81.3)	6289(77.3)		5(100.0)	115(77.2)	
Marihuana	407(9.6)	917(11.3)		-	20(13.4)	
Inhalantes(terocal u otros)	9(0.2)	20(0.2)		-	2(1.3)	
Pasta básica / cocaína / crack	351(8.2)	849(10.4)		-	12(8.1)	
Otro	6(0.1)	6(0.1)		-	-	
No contesta	2(0.0)	9(0.1)		-	-	
Uso de arma			0.000			0.001
Sí	2292(16.9)	4839(19.5)		2(5.7)	85(13.9)	
No	11167(82.3)	19727(79.7)		31(88.6)	524(85.6)	
No contesta	112(0.8)	196(0.8)		2(5.7)	3(0.5)	
Estuvo interno en un Centro Juvenil			0.000			0.818
Sí	866(6.4)	2178(8.8)		1(2.9)	32(5.2)	
No	12637(93.1)	22407(90.5)		33(94.3)	565(92.3)	
No contesta	68(0.5)	177(0.7)		1(2.9)	15(2.5)	
Previa sentencia suspendida			0.000			0.674
Sí	1592(14.6)	3500(18.0)		2(8.7)	61(13.2)	
No	9262(84.7)	15837(81.4)		21(91.3)	393(85.2)	
No contesta	76(0.7)	130(0.7)		0(0.0)	7(1.5)	
Previa sentencia efectiva			0.000			0.899
Sí	1640(15.0)	3495(18.0)		3(13.0)	52(11.3)	
No	9204(84.2)	15810(81.2)		20(87.0)	406(88.1)	
No contesta	86(0.8)	162(0.8)		-	3(0.7)	

varones. El 58.9% de los hombres ingresados por delitos sexuales y el 61.9% de los hombres ingresados por robo/robo agravado indicaron ser católicos. Por otra parte, también se encontró asociación entre el delito violento y la identificación étnica ($p=0.000$) para los reclusos varones. La mayoría reportó identificarse como mestizos, tanto los internos por delitos sexuales (55.2%) como los de robo/robo agravado (55.4%). Asimismo, se observó relación entre el motivo percibido de discriminación y el delito violento para el sexo femenino ($p=0.020$). El 100% de las reclusas por delitos sexuales consideran que la razón de discriminación fue por no tener conocidos, mientras que el 24.7% de las internas por robo/robo agravado consideran que fue por tener antecedentes penales. El resto de variables se puede apreciar en la tabla 2.

Respecto a los factores asociados al delito se encontró que el empleo de armas durante el delito se asoció al delito violento, tanto para el sexo masculino ($p=0.000$) como femenino ($p=0.001$). De los varones, el 82.3% reclusos por delitos sexuales y el 79.7% ingresados por robo/robo agravado reportan no haber usado un arma cuando cometieron el delito; de igual forma, las mujeres ingresadas por delitos sexuales (88.6%) y por robo/robo agravado (85.6%) también refieren no haber utilizado un arma. Además, se encontró asociación, para los hombres, entre el delito violento y las variables: consumo de drogas previo al delito ($p=0.010$), tipo de sustancia consumida ($p=0.000$), haber sido internado en un Centro Juvenil ($p=0.000$), previa sentencia suspendida ($p=0.000$) y previa sentencia efectiva ($p=0.000$). El resto de los datos se puede observar en la tabla 2.

DISCUSIÓN

Los resultados evidencian que existe relación entre el delito violento y algunos factores sociodemográficos, sociales/culturales y asociados al delito para ambos sexos. En los varones se halló asociación en los factores sociodemográficos (grupo etario y estado civil), factores sociales/culturales (religión e identificación étnica) y factores asociados al delito (consumo de drogas

previo al delito, tipo de sustancia consumida, uso de armas, estuvo internado en un Centro Juvenil, previa sentencia suspendida y previa sentencia efectiva). Mientras que en las mujeres se encontró relación con los factores sociodemográficos (grupo etario), factores sociales/culturales (motivo percibido de discriminación) y factores asociados al delito (uso de armas).

Se observó que el delito violento se asoció con el grupo etario para ambos sexos. Los varones reclusos por ambos delitos y las mujeres internas por delitos sexuales pertenecen a la adultez temprana, mientras que las mujeres reclusas por robo/robo agravado pertenecen a la adolescencia y la adultez temprana. Resultados similares se pueden observar en otro estudio reciente (10). En relación a la edad, los internos cometen conductas delictivas a una edad más temprana (11). En este sentido, otros estudios reportan falta de maduración del sujeto que sustituye la carencia de ofertas laborales (12, 13), con el afán de conseguir un ingreso económico fortuito. Mientras que con respecto a los delitos sexuales, se reporta que la edad de comisión del primer delito sexual comprende los 27 años aproximadamente (14).

Existe asociación entre el delito violento y el estado civil en los reclusos. Los hombres ingresados por delitos sexuales y robo/robo agravado son predominantemente solteros. Este hallazgo es corroborado por otros estudios (15-18). La condición de soltería de los reclusos por rapiña podría estar ligada a que los varones generalmente evitan la formalización del compromiso ya que el tener pareja suponen mayores gastos económicos (19). Sin embargo, curiosamente, la mayoría de los reclusos son padres (15, 20, 21), esta condición que podría constituirse como motivación al delito. Por otro lado, los condenados por delitos sexuales y en específico contra menores, su soltería podría estar ligada a que los agresores mantienen dificultades para entablar vínculos con personas de mayor o igual edad, razón por la que mediante el abuso sexual desempeñan papeles de poderío contra la víctima (18).

Se encontró asociación entre el delito violento y las variables religión e identificación étnica para el sexo masculino. Los hombres internados por ambos delitos son mayormente católicos y se identifican como mestizos. La sociedad peruana en su mayoría pertenece a la religión católica y se consideran mestizos (22, 23). Por otro lado, la población peruana está inmersa en una diversidad pluricultural dividida en las 3 regiones del país. Una de las etnias más vasta es la mestiza (24).

Existe asociación entre el delito violento y el consumo de drogas previo al delito cometido para los reclusos varones. Los internos por delitos sexuales y robo/robo agravado reportan mayormente no haber consumido ninguna sustancia. Este hallazgo coincide con otros estudios (7, 20). La explicación a este fenómeno podría deberse a que cometer un delito violento cuando se está bajo los efectos de una sustancia dificultan su realización, razón por la cual la población penitenciaria prefiere evitar la ingesta de drogas a fin de reducir el riesgo de ser detenidos o no lograr con éxito su propósito (25).

Se encontró asociación entre el delito violento y el tipo de sustancia consumida previo al delito para los internos. Los varones recluidos por delitos sexuales y robo/robo agravado que consumieron alguna sustancia antes del delito, evidencian que en su mayoría dicha droga fue el alcohol. En estudios similares se reporta este resultado (7, 26). Una posible explicación podría deberse a que el alcohol es una droga lícita, que es aceptada socialmente y de fácil adquisición (7). Por ello, la percepción de riesgo sobre el alcohol es menor al de drogas ilegales como la cocaína (27), sin embargo, entre ambas, es el alcohol quien se sitúa como el principal predictor del comportamiento agresivo y de los delitos violentos (26).

El delito violento y el uso de un arma durante el delito se encuentran asociados para ambos sexos. Tanto hombres como mujeres internos por delitos sexuales y robo/robo agravado reportan no haber utilizado un arma durante el delito. Otro estudio corrobora este resultado (28). El uso de las armas de fuego no tienen que ver directamente con los índices de criminalidad, debido a que el resultado

de una acción delictiva no depende del arma utilizada para su comisión, sino más bien de las intenciones y la postura del agresor (28). Es más la posición de un sujeto pasivo que la de un activo, con respecto al uso de un arma a la hora de llevar a cabo el delito (29). Por ende, el llevar a cabo un delito violento haciendo uso o no de un arma pudiera depender de las intenciones del agresor en el afán de generar una imagen violenta, mas no hacer uso de ella para llevar a cabo el acto delictivo.

Se halló asociación entre el delito violento y el motivo percibido de discriminación para las reclusas. En su mayoría, las detenidas por robo/robo agravado consideran principalmente que han sido discriminadas por tener antecedentes penales. Otras investigaciones también corroboran estos resultados (30, 31). En comparación a los hombres, el sexo femenino por lo general presenta menos antecedentes penales (32); sin embargo, se tiende a juzgar peyorativamente a las mujeres que han estado en el medio penitenciario respecto a los varones que estuvieron en la misma situación (30). El sexo femenino conforma un colectivo vulnerable a la exclusión social (33) y al añadirle el hecho de haber delinquir, lo sitúa en una peor posición (31). De tal forma, es más probable que cuando la mujer reclusa salga del centro penitenciario, el foco de la discriminación se concentre en el hecho de tener antecedentes penales.

Entre las limitaciones del estudio se debe tomar en cuenta que la fuente de datos primarios no considera información procedente de familiares o amigos, sino del interno y su percepción sobre su realidad. Además, el cuestionario incluía información personal, por lo que la veracidad de las respuestas podrían verse alteradas por la deseabilidad social. Entre las fortalezas destaca la información es altamente representativa de la población penitenciaria nacional.

CONCLUSIONES

Los factores sociodemográficos en varones (pertenecer a la adultez temprana, ser soltero) y en mujeres (pertenecer a la adolescencia o adultez

temprana) se asocian a la comisión de delitos violentos. De igual modo, los factores sociales/culturales para varones (ser católico, identificarse como mestizo) y mujeres (considerar que fue discriminada por tener antecedentes penales); y los factores asociados al delito para varones (no haber usado armas, no haber estado en un centro juvenil, no tener una previa sentencia efectiva o suspendida, no haber consumido horas previas al delito y, en caso de haberlo hecho, haber consumido alcohol) y mujeres (no haber usado armas). Ello refleja diversidad y relevancia de factores asociados al delito violento.

El consumo de alcohol constituye un importante factor asociado a la comisión de delitos violentos.

La legalidad y la percepción de riesgo que se mantienen sobre su ingesta contribuyen al mantenimiento de patrones consumidores en los varones. Se sugiere la implementación de políticas públicas sobre la prevención y la concientización del impacto del alcohol y su carácter predictor de las conductas violentas y delictivas dirigidas, en específico, a población masculina adolescente y adulta. Por otro lado, se recomienda que en futuros estudios se profundicen e indaguen sobre otros factores como por ejemplo, el psicológico a fin de abordar el fenómeno considerando su multicausalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés A, Arbach K, Redondo S. Memoria técnica de la construcción del protocolo y las escalas de valoración de riesgo de violencia para delinquentes violentos (RisCanvi-S; RisCanvi-C y e-RisCanvi). Barcelona: Departamento de Justicia. Generalitat de Catalunya. 2010.
- United Nations Office on Drugs and Crime. Draft Doha Declaration on the integration of the crime prevention and criminal justice in the most of the United Nations program to address social and economic problems and promote the state of right at national and international level, as well as public participation [Internet]. Vienna: 2015; UNODC [citado el 20 de febrero de 2018]. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/congress/Declaration/V1504151_English.pdf
- Silva M. Informe sobre las tendencias de la delincuencia nivel mundial (ONU) [Internet]. 2012. Disponible en: <http://www.villaverde.com.ar/es/novedades/informe-sobre-las-tendencias-de-la-delincuencia-a-nivel-mundial-onu/>
- Carlos J, Vilalta J, Castillo G, Torres J. Delitos violentos en ciudades de América Latina [Internet]. 2016. [citado el 27 de febrero del 2018]. Disponible en: <https://www.iadb.org/en/projects>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Primer Censo Nacional Penitenciario 2016 [Internet]. Lima Perú: INEI; 2016 [citado el 27 de febrero del 2018]. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1364/libro.pdf
- Molocho, L. Factores de reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro Penitenciario San Pedro-Lurigancho – 2016 [Tesis de maestría]. Lima: Universidad Cesar Vallejo; 2017.
- Instituto Costarricense sobre Drogas. Consumo de drogas y relación droga/delito en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres adultos en condición de sentenciados [Internet]. Costa Rica: ICD; 2015 [citado el 28 de febrero de 2018]. Disponible en: http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/CR_Estudio-C%C3%A1rcelVarones_2015_ICD.PDF
- Arbach K, Martínez M. Factores de riesgo de conducta violenta intrainstitucional en internos penitenciarios. *Ambit Social Criminologic* [Internet]. Barcelona; 2012 [citado el 27 de febrero del 2018]. Disponible en: http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/228148/factors_risc_cvi_tern_esp.pdf?sequence=1
- Escaff S, Alfaro R, Gonzales M, Ledezma L. Factores asociados a la reincidencia en delitos patrimoniales, según sexo: estudio desde la perspectiva personal de condenados (as) en dos penales de Santiago de Chile. *Revista de Criminalidad*. 2013;55(2):79-98.
- Nguyen T, Arbach K, Andrés A. Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. *Revista de derecho penal y criminología*. 2011;(6):273-294.
- Bringas C, Rodríguez F, Gutiérrez E, Pérez B. Socialización e historia penitenciaria. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 2010;1(1):101-116.
- Valverde J. El proceso de inadaptación social. Madrid: Popular, 1998.
- Valverde, J. La cárcel y sus consecuencias. La intervención sobre la conducta. Madrid: Popular, 1991.

14. Marín E, Duque L. Factores de riesgo y protección en los agresores sexuales infantiles. [Tesis de maestría]. Universidad Santo Tomás; 2013.
15. Campagna E. La población reclusa en las cárceles y su proceso de resocialización en el sistema penitenciario de Uruguay. *Revista De La Facultad De Derecho*. 2005;(12):93-106.
16. Posada A. y Díaz, M. Las cárceles y población reclusa en Venezuela. *Rev. esp. sanid. penit.* 2008;10(1):22-27.
17. Valencia O, Labrador M y Peña M. Características demográficas y psicosociales de los agresores sexuales. *Divers: Perspect. Psicol.* 2010;6(2):297-308.
18. Arbulu V. Delitos sexuales en agravio de menores [Internet]. Callao, Perú; 2010 [citado el 28 de febrero de 2018]. Disponible en: https://www.unifr.ch/ddp1/derecho penal/articulos/a_20101207_04.pdf
19. Gómez A, Salguero A. Una mirada a la soltería masculina. *Rev. Reflexiones*. 2014;93(2):79-87.
20. Departamento de Sociología. I Censo nacional de reclusos [Internet]. Montevideo, Uruguay: DS; 2010 [citado el 28 de febrero de 2018]. Disponible en: https://www.minterior.gub.uy/observatorio/images/stories/informe_censo_reclusos_dic.pdf
21. Ruiz J, Gómez I, Landazabal M, Morales S, Sánchez V, Páez, D. Riesgo de suicidio en prisión y factores asociados: Un estudio exploratorio en cinco centros penales de Bogotá. *Rev. colomb. psicol.* 2002;11:99-114.
22. Ipsos. Perú 2017, de la informalidad a la modernidad [Internet]. Lima, Perú: IPSOS; 2016 [citado el 28 de febrero]. Disponible en: https://www.ipsos.com/sites/default/files/2017-02/Ipsos_Flair_Peru_0.pdf
23. Martínez, S. Religión tras rejas: Análisis de la función de la religión en la cárcel Villahermosa de Cali [Internet]. Universidad del Valle, Santiago de Cali; 2012 [citado 28 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8080/bitstream/10893/5904/1/0418042-p.pdf>
24. Valdivia, N. El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión. 2011.
25. Crespo F. y Bolaños, M. Delitos violentos: Entre los vapores de la drogadicción. *Capítulo Criminológico*. 2008;36(3):101-141.
26. Asociación servicio interdisciplinar de atención de atención a las drogodependencias. Relación del consumo de cocaína y alcohol en la comisión de delitos violentos. 2004.
27. Comisión Nacional para el desarrollo y Vida sin drogas. Informe ejecutivo. IV Estudio Nacional de prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria en 2012 [Internet]. Lima, Perú: DEVIDA; 2013 [citado el 28 de febrero]. Disponible en: <http://www.devida.gob.pe/en/2013/07/informe-ejecutivo-iv-estudio-nacional-prevencion-y-consumo-de-drogas-en-estudiantes-de-secundaria-2012/>
28. Instituto de investigaciones jurídicas. Relación entre seguridad, armas de fuego e índices de violencia y criminalidad. 2010.
29. Gabaldón L. Tendencias y respuestas hacia la violencia delictiva en Latinoamérica. En: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, editor. *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO; 2002:245-258.
30. Castaño, V. Las hermanas caídas: Roles de género en el consumo de alcohol y drogas en mujeres presas. *Fundación Atenea*. 2012.
31. Fernández R. Exclusión social de mujeres presas: Análisis de necesidades y su percepción del proceso de rehabilitación en el Centro Penitenciario de Villabona. [Tesis doctoral]. Asturias España; Universidad de Oviedo; 2011.
32. Espinoza O. Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social?, *Caderno CRH*. 2016; 29(3):93-106.
33. Leal P, Montero, M. y González, E. El perfil de las mujeres en riesgo de exclusión social en una ciudad multicultural. *Sociedad y Discurso*. 2016;(29):211-228.